

Ketamina

Señor Director:

Como anestesista con más de 20 años de experiencia, no puedo guardar silencio ante el reciente caso de tráfico de ketamina por parte de funcionarios de la Fuerza Aérea. La ketamina no es una sustancia cualquiera. Es un fármaco esencial, aprobado como anestésico por la FDA en 1970, incluida en la lista de Medicamentos Esenciales de la OMS, y desde los años 2000 ha demostrado eficacia en el tratamiento de patologías mentales graves como la depresión resistente, el trastorno de ansiedad generalizada, el TEPT, el TOC y el dolor crónico, entre otros.

Estigmatizarla por su mal uso es desconocer su valor clínico. En entornos terapéuticos controlados y bajo protocolos médicos estrictos, la ketamina y la esketamina salvan vidas. Lo alarmante es que mientras los hospitales han enfrentado escasez —como ocurrió en Chile a inicios de este año—, parte de su circulación esté siendo capturada por redes criminales, incluso con participación de agentes del Estado. Es urgente proteger su uso médico y psicoterapéutico, garantizar su disponibilidad y sancionar con firmeza su desvío ilícito.

DR. GERMÁN SECKEL VON UNGER

Médico Anestesiólogo